NUEVO ATENTADO CONTRA PODEROSA: Criminales dinamitan torres de electricidad y toman dos galerías



Primeras consecuencias de decisión del Congreso de derogar norma que, al penalizar uso no autorizado de explosivos, combatía la minería ilegal.

Criminales derribaron dos torres de alta tensión que alimenta de energía a dos bocaminas de Poderosa en el distrito y provincia de Pataz, La Libertad. El atentado se realizó el jueves 4 de abril, a las 23:15 horas, con el objetivo de interrumpir el fluido eléctrico en las citadas labores. Inmediatamente después de esta acción, grupos armados irrumpieron en ambas galerías.

Este atentado ocurrió a pesar de estar en Estado de Emergencia y contar con un contingente de más de 300 miembros de la Policía Nacional y del Ejército en la zona. Este nuevo ataque se produce poco tiempo después de que la policía evacuara a 150 efectivos de unidades especializadas que venían prestando servicios en Pataz y que aún no han sido reemplazados.

Si bien la presencia de los efectivos del orden en Pataz ha sido significativa, la misma no ha estado aparejada de un importante programa de interdicciones a las operaciones de los mineros ilegales que, amparados por el REINFO y la reciente derogatoria por parte del Congreso de las normas que buscaban frenar esas actividades, han seguido actuando con total impunidad.

Lamentablemente, las acciones de las fuerzas del orden se han visto severamente limitadas por la falta de apoyo de la Fiscalía y de los representantes de la Gerencia de Energía, Minas e Hidrocarburos de la región. Recordemos que es esta última instancia la encargada de supervisar la labor de la minería artesanal y pequeña minería en La Libertad.

Este acto delincuencial emula el accionar de los grupos terroristas que el país enfrentó en décadas pasadas, atenta contra la integridad de nuestro personal y ponen en peligro nuestras operaciones. En los últimos dos años, dieciséis (16) colaboradores han perdido la vida en ataques de mineros ilegales y catorce (14) torres han sido derribadas.

Instamos al gobierno en no cesar en su lucha contra la minería ilegal, una de las principales amenazas a la seguridad del país. De igual manera, invocamos al Congreso a tomar acciones concretas para frenar este terrible flagelo.

Pataz, 5 de abril de 2024.

